EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Por haber cumplido con los requisitos establecidos por nuestros Estatutos Universitarios

Confiere a:

JAVIER FRANCISCO FLOREZ PORRAS

C.C. No. 8.719.830 de Barranquilla

El Título de Especialista en:

CIRUGIA GENERAL

Rector

Decano División
Ciencias de la Salud

Director Centro
Estudios de Post-Grado

Anotado al Folio 41 del Libro 1 - 1996

Número de Registro CG - 0009/04012

Barranquilla Día 22 del mes de MAYO de 1998

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

ACTA DE GRADUACION No. CG-06-12-98

El Consejo Directivo de la Universidad Metropolitana

en su sesión del día 22 de Mayo de 1.998 después de haber verificado que

FLOREZ PORRAS JAVIER FRANCISCO

con Cédula de Ciudadanía 8.719.830 Barranquilla y código 04012 aprobó la totalidad de los Módulos del Programa Académico respectivo y dio cumplimiento a los demás requisitos reglamentarios de la Universidad, le otorga el Título de Especialista en CIRUGIA GENERAL

según Acuerdos números 43 de VIII-5-88

del Consejo Directivo de la Universidad.

Rector

Decano División Ciencias de la Salud

Secretario Académico
Programas de Post-grado

Expedida en Barranquilla a los 22 días del mes de Mayo de 1.998